



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2023

Oficio No. HC/OT/CH/1693/2022

Fecha: 13 de Diciembre de 2022

C. LEONARDO CUESTA RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En relación a su oficio **MCC/PCIA/453/2022** de fecha 11 de Noviembre y Acta de Cabildo Ordinaria No. 114 de fecha 07 de Octubre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2023 por un importe de \$176'253,355.04 (Ciento Setenta y Seis Millones Doscientos Cincuenta y Tres Mil Trecientos Cincuenta y Cinco Pesos 04/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Así mismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizar cada cuatros años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana
PRESIDENTE



C.e.p. Archivo Mutuario
DIP. FIGP/ING.JDMB/LAE.MGTG.